



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Asunto: Se emite Respuesta.
Folio: PLE/168/16.
Fecha de Respuesta: 23 de enero de 2017.
Modalidad de Respuesta: Correo electrónico.

C. Art. 3, Fracción VI de la LPDPECM

Solicitante de Información Pública

Con fecha 12 de diciembre de 2017 fue registrada en esta Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado su solicitud de información referente a: **"Solicito información sobre los pagos realizados a nombre del C. Ernesto Zavala Martínez. Desde el 1 de enero de 2016 hasta el 9 de diciembre de 2016" (sic)**; de la cual se le envió la ficha de recepción al correo electrónico: **"Art. 3, Fracción VI de la LPDPECM"** mismo que fue señalado como el medio indicado para recibir notificaciones.-----

En términos de los Artículos 44 párrafo primero, 51, fracciones II, V y XII, 124, 125, 130 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se emite la siguiente:

RESPUESTA

- I. En atención a su solicitud, se le informa que después de efectuar una minuciosa revisión en la Unidad Financiera del Poder Legislativo del Estado de Campeche, de los registros contables y financieros, no existe ningún pago realizado a nombre del C. Ernesto Zavala Martínez, correspondientes del período del 1 de Enero de 2016 hasta el 9 de Diciembre de 2016.-----

CÚMPLASE. Así lo acordó y firma la Dra. Mirlene Aguayo González, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Campeche.-----

Se le notifica que podrá actuar conforme lo previsto en el artículo 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.-----

***Favor de remitir por este medio electrónico el acuse de recibo de este correo ***

Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Campeche
Av. Patricio Trueba de Regil No. 255, Sector Las Flores, Edificio del Poder Legislativo planta baja,
Teléfonos: 81-1-36-68, 81-6-50-27 y 6-50-36 Ext. 112. Correo electrónico: info@congresocam.gob.mx